

quedaron los Fieles mas confirmados en la Fè, dando gracias à Dios, que avia puesto en sus Predicadores tanta virtud, y eficacia, para confundir la falsedad, y los avia librado por este medio de tan funesto peligro.

Mision de Vngria, y sus efectos.

LOS que llegaron à Vngria, padecieron indecibles tribulaciones, y trabajos, porque hallando poco, ò ningun abrigo en los naturales de aquel Reyno, les era preciso quedarfe en los campos à las inclemencias de el tiempo. Mas tolerables eran estas, que las que padecian de la rustica barbaridad de los Pastores, porque vnas vezes soltaban los perros azorados, para que los despedazassen; otras los seguian, y con los cayados los molian à palos, sin que pudiesen templar sus crueldades, ni lagrimas, ni ruegos, ni todos los lastimosos ademanes, que enseña la necesidad, para darse à conocer, y mover à la compasion. Los pobres Frayles (à quien no les valia la fuga à la maleza de las Montañas, donde comian yerbas, y rayzes, porque aun alli los perseguia, y los buscaba la furia de estos Barbaros) vinieron à entender, que todo este empeño era por despojarlos de los Habitos, y ellos trataron de redimir las vidas à este precio. Era su crueldad tan bruta, que no se contentaban hasta quitarlos los mismos paños de la honestidad, y dexarlos desnudos en carnes vivas. Qual seria la confusion, y desconsuelo de vnos tristes hombres, viendose obligados à entrar en los Pueblos à buscar, no tanto abrigo, quanto decencia para su desnudez vergonçosa, à la qual atendian mas que la piedad, que era muy poca, la honestidad publica? Poco les duraba el consuelo de no estar desnudos,

porque arrojados de los Pueblos bolvian à dar en el campo à manos de los Pastores, que repetian el despojo con la misma inhumanidad. Sucedió este fracaso tan frequentemente, que huvo alguno de los Religiosos, à quien quinze vezes le dexaron enteramente desnudo. Así sucedió, hasta que la necesidad, que es ingeniosa, hallò vna traza, poco limpia, pero eficaz, para quedarfe con los paños menores: y fuè enfuciarlos muy de proposito con boñigas, y otros mas inmundos excrementos, para que les dexassen de asco, lo que no sabian hazer de piedad. Con gran constancia padecieron esta calamidad muchos dias, por ver si su tolerancia ablandava la dureza de sus coraçones; pero viendo que iban à mas cada dia los desprecios, y eran ningunos de su predicacion los frutos, tomaron la buelta para Italia, casi desnudos, pero muy ricos con el tesoro de su paciencia.

Mision de España, y sus sucesos.

LOS Misionarios que llegaron à España à la direccion, y conducta del Santo Fray Juan Parente, obraron con zeloso ardimiento, à que diò copiosa materia el estado infeliz, en que se hallaban estos Reynos, tiranizados en parte, del poder de los Moros, y en parte tocados de la heregia de los Albigenfes. Pero donde mas se descubrió la valentia de su espíritu, fuè en la Ciudad de Leon, donde vnidos los Hijos del Serafico Francisco con los del esclarecido Domingo, hizieron cruda guerra à los Hereges, que con diabolicas astucias intentaron obscurecer la luz de la verdad Catolica con milagros mentidos, y supuestos. El caso le refiere el Tudense, y es dignissimo de encomèdarse à la memoria para aviso de los incautos, y escarmiento de los fementidos.

*Tudens.
citado, c.
8. & 9.*

Avien-

Aviendo muerto Don Rodrigo, Obispo de Leon, se dividió el Clero entre si tan defavenido, y discordes, que en mucho tiempo no se pudo ajustar la eleccion del sucessor. Los Hereges Albigenfes, que como sangrientos lobos estaban à la mira buscando ocasion de introducirse en el rebaño de la Iglesia, para degollar con el rabioso diente de sus errores las inocentes ovejas; viendo que por estar faltas de Pastor era la mejor oportunidad para sus depravados intentos, tendieron todas las redes de su malicia para enlazar à las almas. Echaron voz, de que en vn lugar muy inmundo (debia de ser, ò muladar, ò latrina comun de la Ciudad) obrava Dios muchos milagros, à causa de estar alli sepultados vn homicida escandaloso, y vn protervisimo Herege, llamado Arnaldo, que dezian aver sido Varones de gran virtud, y singularmente el vltimo vn Abad de grande credito en letras, y santidad; siendo así, que ambos por la atrocidad de sus delitos avian muerto en suplicio afrentoso, y se les avia negado decente sepultura. Avia junto à los sepulcros de estos malvados vna fuente, cuyas aguas tenían en sangre, para que à vista de este fingido portentoso fuese mayor la admiracion, y mas poderoso su engaño. Tenian sobornados à algunos de sus amigos, que se fingiesen dolientes de varias enfermedades, los quales al contacto de las tenidas aguas achacaban su sanidad. Este embuste, y diabolico estratagemas, miraba à defacreditar los milagros verdaderos, que creian los Catholicos, obrados por el poder divino en los Templos à intercessión de sus Santos, para que quando ya la plebe estuviese bien engañada con el fingimiento de sus prodigios, descubrir su maraña para irrisión, y escarnio de la Fè Catolica. El instrumento principal de estos embustes, eran los nefandos hues-

Parte I.

fos de los dos justiciados; y quando ya estaba mas estendida la voz de los mentidos milagros, descubrian el oculto embeleco para escarnecer de los Fieles, y persuadir à todos, à que la misma falsedad, y engaño avia en los milagros, que celebraban por verdaderos, hechos à intercessión de sus Santos. Con esta invencion pervirtieron gran parte de la ignorante plebe. Pero el Señor, que no permite, que los artificios de la malicia alcancen en su latitud al embaimiento, y engaño de mucho tiempo, con perjuizio de las verdades Catolicas; revelò esta engañosa trama, y diabolica fraude à la santa simplicidad de las dos esclarecidas Familias de Santo Domingo; y San Francisco, que se opusieron à los Hereges, haziendo frente con valor, y constancia à sus furiosas hostilidades. Estaba el partido de los Hereges muy insolente, y pujante por el crecido sequito de los populares, que tenían cogidos en los lazos de su mentira; pero quanto era mayor la dificultad de la empresa, tanto era mas ardiente el connato de los Predicadores de la verdad, que con libre zelo condenaban de sacrilegas las adoraciones que daban à los podridos huesos de vnos condenados, y daban por abominables los votos, y sacrificios, que hazian à la detestable memoria de dos hombres facinorosos. Padecieron los Catholicos Campeones gravissimas molestias de la plebe amotinada, y ignorante, que à boca llena dezia, con blasfemo atrevimiento, ser mas fantasma, y mas viles las reliquias que veneraban en aquel lugar inmundo, que las que en sus Templos adoraban los Catholicos. No podian los Obispos con finantes detener la desenfrenada furia de este contagio, aunque se valieron de las formidables fuerças de la excomunion, y otras censuras Eclesiasticas; antes bien la enfermedad

Cc 2

dad

dad se agravaba con el remedio, y crecia la persecucion de los Religiosos con mucho fruto de su paciencia, pero sin enmienda de la Heretica pravedad.

A este tiempo vn Diacono, natural de Leon, estaba en Roma, y tuvo noticia de la fatalidad, y el desorden que corria en su Patria, y arrebatado de los impulsos zelosos de la Fè, dexò los negocios que tenia en la Curia, por acudir al remedio de tanto mal. A largas jornadas se vino à Leon, corrido, y avergonçado de ver infamada su Patria con tan abominable delito. Començò à predicar con intrepido fervor, aseando en sus Payfanos tan descabeçados errores: y amenazòles de parte de Dios, de que no caerian lluvias sobre sus campos, hasta que derribassen vn Templo, que avian edificado en aquel asqueroso lugar, y quemassen aquellos infames hueffos, que veneraban con sacrilega supersticion, como reliquias. Reconvinòles, con que en diez meses, que avian persistido en su error, no avia visto la tierra el rocío de el Cielo, de que estaban todos los campos aridos, y perdidos; todo lo qual era castigo de la Justicia Divina, por el sacrilegio, y abominacion de aver dedicado arás, y Templo à vnos facinorosos. Dadme, les dixo, facultad para demoler el Templo, y deshazer los hueffos de estos malditos hombres, y yo os doy palabra de parte de Dios, de que dentro de ocho dias lloverà tan copiosamente, que se facie la sed de la tierra, y sino sucediere asì, quiero perder la vida. Como estaban tan sedientos, y deseosos de agua, le tomaron la palabra, y le dieron facultad para derribar el Templo, como lo hizo, valiendose de la industria, y fuerza de los Religiosos, y otras personas, à quien no avia tocado la peste de la heregia. Sacò los hueffos del arca en

que se guardaban, y haziendolos menudos pedazos, los arrojò en el asqueroso estiercol de la latrina; porque le pareciò no fiar cosa tan inmunda à las purezas del fuego. Quando se hazia el derribo, entre el estruendo de las maderas, se oyò vna temerosa voz de trompeta, que llenò à todos de susto, y pavor, y entendieron ser señal de que el demonio dexaba, aunque à su despecho, aquel lugar, donde avia executado, en las almas, tanto estrago. Al dia siguiente se prendiò fuego en la Ciudad, que ayudado de recios vientos, reduxo à pavesas muchas casas. La plebe lastimada con este açote, y mal sana de su error, buscaba al zeloso Diacono, para vengar en su vida los daños de el incendio, porque ofreciendo lluvias los abrafaba en vivas llamas. Cediò el perseguido Diacono à la furia de sus perseguidores haziendo fugas; pero firme siempre en su esperança, de que el Señor, por cuya causa avia empeñado su palabra, le daria el cumplimiento para gloria suya, y bien de tantas almas engañadas. Al octavo dia, como tenia ofrecido, fuè la Magestad divina servida de que se cubriessse el Cielo de nubes, y lloviesse tan copiosamente, que se hartò la tierra de agua, y fuè muy abundante la cosecha de sus frutos. Con este patente prodigio quedò del todo caido el partido de los Hereges, contra los quales se reforçaron los Religiosos con el bendito Diacono, con tal denuedo, que en breve tiempo se desaparecieron todos, vnos en el suplicio, y otros en la fuga. Este suceso asì como aqui le refiero, le hallarà el Lector curioso en el Tudense, à cuya diligencia debemos esta noticia, que quedará en los silencios del olvido por la incuria de nuestros Chronistas.

El Santo Fray Juan Parente, destinando à algunos de sus compañeros à diversas partes de las dos Castillas, con

con otros endereçò su viage al Reyno de Aragon, y entrando en su Metropoli la insigne, y celebrada Ciudad de Zaragoza, hablò à su Justicia Mayor, suplicandole le diese audiencia en el Senado, y publico Ayuntamiento, para dár la embaxada, que traia de su Fundador. Diòsele audiencia, y en pleno Consistorio hablò con tan religiosa modestia, y tan eficaz energia, pidiendo el Patrocinio para la propagacion de su Apostolico Instituto, que ganò à todos con la admiracion la benevolencia. Pidieronle, que exhibiesse las letras Pontificias, y las demàs que tuviesse de recomendacion, y vistas le ofrecieron con generosa magnificencia su proteccion, y amparo. Pidieronle, si traia cartas de su Fundador Francisco, de quien ya tenian confusas noticias, y exhibiò dos, que creo fueron originales de mano, y letra del Santo; de las quales se copiaràn traslados, que llevassen todos los Provinciales, que iban à diversos Reynos. Por letras originales las guarda, y venera esta illustre Ciudad en su Archivo publico. Su contenido es vn testimonio irrefragable de su elevadissimo espiritu, del zelo del bien de las almas, de la mayor honra, y gloria de Dios: de el culto, y reverencia, que se debe al Augustissimo Sacramento de el Altar, y de la importancia de su frecuencia. La vna es para los Gobernadores de los Pueblos: la otra dirigida à los Sacerdotes, y Ministros del Altar: son del tenor siguiente.

Carta primera:

A Todos los Magistrados, Consules, Juezes, y Gobernadores del Univerfo Orbe Christiano, y à todos aquellos à cuyas manos llegaren estas letras, Fray Francisco de Alsis vuestro siervo en el Señor, par-

Parte I.

bulillo, y despreciado, os desea paz, y salud eterna. Carissimos, fixad bien los ojos de la consideracion, y atencion, que presurosos corren los dias de esta mortal, y deleznable vida, y como se acerca la temerosa hora de la muerte. Por tanto os ruego con toda la reverencia possible, que no por distraidos en cuydados, y solitudes de este figlo, olvideis à Dios, y os descamineis de las sendas rectas de los Mandamientos de su Santa Ley; porque los que le olvidan, y quebrantan sus Mandamientos son hijos de maldicion, y el Señor los condenarà à su eterno olvido. Vendrà el dia tremendo de la muerte, y se hallaràn despojados de los bienes que tenian, y llenas las manos de confusion, y sola vanidad; y quanto mas sabios, y poderosos ayan sido en este mundo, tanto seràn en el infierno mas terribles sus penas, y mas poderosos sus tormentos; por tanto firmemente os aconsejo, Señores mios, que despreciado todo cuydado, y vana solitud de lo percedero, recibais benignamente el Santissimo Cuerpo, y Sangre de nuestro Señor Jesu-Christo en reverencia suya, y en memoria de su Pasion. Tambien os aconsejo, que soliciteis en los Pueblos que estàn à vuestra direccion, y gobierno la honra, y gloria de Dios, y para este efecto todas las tardes, ò por voz de Pregonero, ò por otra señal publica, les intimeis, que den al Señor gracias, y dignas alabanzas. Si despreciaredes mi consejo, sabed, que en el formidable dia del juicio dareis à Jesu-Christo Supremo Juez de vivos, y muertos estrechissima cuenta. Los que para si tuviere este rescripto, y guardaren lo que en el se contiene, sepan muy de cierto, que tienen por suya la bendicion del Altissimo.

Cc3

Car